AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN, DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA

4022

DECRETO 185/2025, de 23 de septiembre, por el que se nombra director de Puertos, Asuntos Marítimos y Litoral.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la consejera de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2025,

DISPONGO:

Artículo único.– Nombrar director de Puertos, Asuntos Marítimos y Litoral, a D. Koldobika Goitia Markuerkiaga.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 12 de septiembre de 2025.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 23 de septiembre de 2025.

El lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

La consejera de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca,
AMAYA BARREDO MARTÍN.